ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 31 de julio del 2014

Señor / es:
J. FLEISCHMAN S.R.L.
Tte. Nicolás Casenave y Tte. Víctor Valdez
Teléfono: (021) 66 23 36
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ALQUILER DE IMPRESORAS LASER "**, correspondiente al proceso de Contratación Directa **ID N° 277.991/14** por un monto total de Gs. 134.995.000 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 09/06/2014, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes expedido por la Dirección de General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
c) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para poder asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación
e) Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado durante la vigencia del contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Sharon Tabacch
31-07-14
J. Fleischman y Cía